

Nº2

REFRACCIÓN

CONTACTO

Correo electrónico:
e.chavez-herrera@warwick.ac.uk

EDUARDO CHÁVEZ HERRERA. UNIVERSIDAD DE WARWICK, UK

Reseña de Semiótica y Teoría del Conocimiento de Lazar O. Reznikov

Resumen:

Lazar O. Reznikov publicó este tratado del signo en 1964 tratando de utilizar una posición dialéctico-materialista. En aras de darle un fundamento teórico, el autor se basa en la teoría del reflejo de Lenin, ampliamente extendida en la lingüística soviética. Como tal, es un antecedente directo no sólo de la lingüística materialista sino de la semiótica en la Unión Soviética.

Palabras clave: Reznikov, semiótica, refracción, gnoseología

Abstract:

In 1964 Lazar O. Reznikov published this treatise on signs from a dialectical-materialist standpoint. The theoretical ground the author resorted on in this text is directly based on Lenin's theory of reflection, which was widely spread in Soviet linguistics. Not only does this book is a direct precedent for materialist semiotics but for Soviet semiotics too

Key words: Reznikov, semiotics, refraction, gnoseology

Recibido: 18/5/2020

Aprobado: 25/5/2020

Reseña de: Reznikov, L. O. Гносеологические вопросы семиотики (*Gnoseologicheskie voprosy semiotik*). 1964. Leningradskii gosudarstvennyi universitet imeni A. A. Zhdanova.

Traducido del ruso al español como “Semiótica y Teoría del Conocimiento” por S. De la Iglesia y D. Fonseca. Publicada por Alberto Corazón Editor (Madrid) en 1970.

El propósito principal de esta reseña es el establecimiento de un vínculo intertextual entre el título de nuestra revista y una concepción de la lingüística que intenta ir más allá del paradigma saussureano. Tal es el caso del presente texto, el cual presenta una concepción del signo como un mecanismo de significación que deforma –refracta– la realidad, expuesto por Lazar Ossipovich Reznikov (1905-1970).

Para lograr aprehender completamente la contribución de Reznikov a la Semiótica, y a las Ciencias del Lenguaje en general, es necesario ahondar en el contexto en el cual dicho libro fue concebido en tanto que su autor intentó elaborar un tratado sobre el signo “partiendo de los principios gnoseológicos generales de la dialéctica materialista” (página 57).

Reznikov, como exponente –y seguidor– de la tradición lingüística soviética, al momento de escribir este texto se encuentra anclado en lo que Slodzian (2005) ha denominado como *pos-marrismo* y *neo-marrismo*¹, tendencias que perduraron durante los años cincuenta en la lingüística soviética. El marrismo, paradigma lingüístico dominante en la URSS, importó una serie de teorías mecanicistas como es el caso de la Teoría de los Estados (Slezkin, 1996), o la Teoría del Reflejo (Lenin, 1908; Rubinstein, 1962). El segundo caso, la teoría del reflejo, se verá incorporado rápidamente a la epistemología de la lingüística soviética.

El autor inaugura este tratado sobre el signo al definir la Semiótica como “la ciencia de los signos y de los sistemas sígnicos” (página 15). Sin embargo, en el mismo apartado Reznikov aduce cierta dificultad para formular tanto una noción holística del signo como una tipología absoluta de los signos.

Esto último no deja de sorprender puesto que Reznikov ya conocía la obra de Peirce y curiosamente sitúa a este autor, junto a Husserl, como influencias pragmaticistas. Sin embargo, es a Morris a quien le atribuye una representación pragmaticista más adecuada: “En la actualidad hallamos su expresión [del pragmatismo] más completa en Morris y otros representantes de la semiótica con base pragmática y neopositivista” (página 105).

En el primer capítulo de este tratado, Noción General del Signo, Reznikov introduce su modelo del signo en donde propone una relación del mecanismo semiótico entre lo comunicativo y lo cognoscitivo al considerarlos factores indispensables para el funcionamiento del signo como un objeto material, de ahí que comienza a lanzar los primeros guiños a los procesos cognoscitivos en su definición de signo:

¹ Nikolai Jakovlevich Marr (1864-1934), aquel *enfant terrible* de la lingüística soviética (Velmezova, 2011), intentó desarrollar una teoría unificada del lenguaje y de la cultura (Sériot, 2014) bajo la égida del marxismo-leninismo, la cual llegó a convertirse en el paradigma dominante en las Ciencias del Lenguaje en la Unión Soviética. Durante los años cincuenta el paradigma marrista mutaría, tomando la forma de cierto neopositivismo, o lo que es decir que se tornó en “la continuidad de una dialéctica hegeliana vulgarizada” [traducción nuestra]. (Slodzian, 2005: 281).

“El signo es un objeto (fenómeno o acción) material percibido sensorialmente, que interviene en los procesos cognoscitivo y comunicativos” (página 15).

En la concepción del signo de Reznikov podemos encontrar cierta inspiración, aunque de manera cautelosa, en el pragmatismo anglosajón y en la manera en que *desmenuza* el contenido del signo, mediante una relación tricotómica entre sus componentes: el signo –correspondiendo al significante en Saussure–, el significado y el objeto. Para el autor, la relación entre estos tres elementos es un problema ligado a la relación lenguaje/pensamiento/realidad objetiva y, además de considerarlo un problema gnoseológico, lo antepone a las dimensiones psicológica y lingüística. El signo es entonces una entidad material en tanto que plasma y fija la información, y dado su carácter receptivo-sensorial, ésta es expresada a partir de él. Por ello, el signo es un elemento imprescindible para tres diferentes procesos cognoscitivos: abstracción mental, generalización e idealización.

A lo largo del texto, Reznikov dilucida las distintas propiedades de los signos y de los sistemas sgnicos. Por ejemplo, los signos son concebidos como entes necesarios para la comunicación humana (comunicación recíproca entre las personas) y para el pensamiento, lo cual implica la comprensión de la realidad y del pensamiento mismo. Asimismo, los signos también actúan como reguladores del comportamiento pues fijan, conservan y transmiten información de generación en generación y forman un patrimonio cognitivo (página 18).

Por un lado, Reznikov aborda la cuestión de los sistemas de signos. Cómo su formación, desarrollo y perfeccionamiento dependen de la elección de medios materiales, o sea de “su costo económico” (página 21). Es decir, los sistemas de signos tienen que fijar y transmitir la mayor cantidad de información posible con un mínimo de signos, reglas y tiempo. De hecho, gracias a la transferencia de una cantidad limitada de signos puede haber una “increíble” cantidad de información (*ibídem*). Esta economía de los signos evoca el *principio de economía lingüística* de Martinet (1955).

Por otro lado, el autor considera que las tipologías de signos “resultan insuficientes o defectuosas” (página 41), soslayando completamente la clasificación de signos de Peirce² (CP2.254—263 1903). En cambio, sí ofrece su propia taxonomía conformada por: índices (signos naturales) y signos artificiales (subdivididos en signos lingüísticos y no lingüísticos, incluyendo señales especiales, símbolos y otros signos convencionales) (página 43).

El segundo elemento de la tricotomía del cual Reznikov da cuenta es el *objeto*, visto como un signo que sirve para transmitir información sobre otro objeto y por ello, convirtiéndose en un medio de expresión. Por eso, el objeto desempeña una función de signo únicamente cuando tiene un doble vínculo: primero, con respecto al objeto que transmite y segundo, con respecto al receptor al que le transmite la información. El objeto (designado) representa cualquier objeto de la realidad reflejado por la conciencia, particularmente todos los objetos, propiedades y relaciones del mundo material. Sin embargo, aclara, no todos los objetos son capaces de convertirse en signos: “sólo aquellos percibidos inmediatamente por los sentidos” (página 19), siendo ésta la condición para que puedan servir como medio de comunicación. La relación que existe entre objeto y signo es constante e irreversible,

² Para 1903 Charles Sanders Peirce ya había formulado una compleja clasificación de los signos, la cual iría repensando hacia el final de su vida, un periodo que transcurrió entre 1906 y 1910 (CP2.254—263 1903). Nota: los investigadores especializados en la obra de Peirce adoptaron una convención especial para referirse a las ediciones de sus artículos. Por ejemplo: CP [vol.#para#] se refiere al texto Collected Texts of Charles S. Peirce, volumen y número de párrafo.

implicando relaciones de unilateralidad y asimetría sin las cuales el signo no podría asumir su función como agente designante.

El tercer componente del signo es el significado, el cual es visto como un reflejo de la realidad que se manifiesta condicionado por la vida social en forma de relaciones comunicativas concretas. Para Reznikov es fundamental entender la naturaleza del significado del signo y no tratarlo como un objeto puesto que esto conllevaría una errónea equiparación entre significado y objeto designado. Entonces, Reznikov puntualiza, el significado no es el objeto mismo, sino que es la información acerca del objeto designado y, por lo tanto, “el significado del signo es el reflejo del objeto fijado en el signo, además de ser el reflejo generalizado y socialmente inteligible del objeto” (página 49).

La concepción del significado del signo como un reflejo en el objeto es calificada como “decisiva” –epistemológicamente hablando– al permitir considerar la cuestión de la relación entre signo, significado y objeto con base en la doctrina materialista del conocimiento, la cual es contrapuesta a nociones “idealistas” del objeto encontradas en teóricos como Ernst Cassirer, Karl Bühler, Bertrand Russell o, Ferdinand de Saussure. Tales nociones entienden como objetos designados los complejos sensoriales, los datos sensibles de la experiencia, así como la conciencia individual y colectiva (página 51). Esta crítica es consistente en la obra de Reznikov, pues en un texto anterior ya venía advirtiendo de la predominancia del pensamiento idealista en la lingüística: “antes del advenimiento del marxismo en la lingüística, dominaban las teorías idealistas de la esencia y el origen del lenguaje” (Reznikov, 1947, página 189).

Es notable que en su teoría del signo el autor toma en cuenta al sujeto como elemento primordial en la significación. Así, la relación sónica presupone la presencia de dos objetos: un signo-objeto y un sujeto, lo cual implica que, durante el proceso de significación, de manera paralela, las dimensiones subjetiva y objetiva ocurren, de tal modo que los signos se relacionan uno con otro, de manera no arbitraria, basados en las relaciones sociales que los sujetos entretejen con el mundo que los rodea.

Posteriormente, Reznikov presenta otra tricotomía en las tres relaciones fundamentales existentes entre los componentes del signo: *designación* (entre signo y objeto), *expresión* (entre signo y significado) y *reflexión* (entre significado y objeto).

La primera relación, de designación, es una relación mediatizada entre el pensamiento y el objeto –signo/objeto y viceversa–. El pensamiento, al fijarse en el signo, refleja al objeto y al signo como un vehículo del pensamiento que designa a un objeto. La naturaleza comunicativa de esta relación tiene que entenderse a la luz de cómo los individuos se comunican con base en su relación con la realidad (página 39). Mientras que la relación de designación implica la formación de objetos, Reznikov arguye que el pensamiento humano no puede formarse ni expresarse sin objetivarse en el signo. E incluso va más allá cuando señala que el pensamiento humano es incapaz de formarse ni expresarse sino es con palabras: “todo intento de expresar el pensamiento humano sin signos lingüísticos es absurdo” (página 25). Sin embargo, Mukařovský (1936) [1976], como lo hará Lotman (1967) [2011] tres años más tarde, ya había planteado lo contrario al presentar las características del arte como un sistema de signos que también modela la realidad, y que por lo tanto funciona para expresar diversos aspectos del pensamiento humano.

Más adelante, y en aras de elucidar el concepto de *valor* y el proceso de intercambio entre signos y objetos –siendo los primeros inseparables de las relaciones sociales–, Reznikov alude a la Teoría sobre

la plusvalía de Marx (1963). Y aquí es donde Reznikov menciona el ya conocido ejemplo del oro y plata para explicar la transformación de éstos en dinero en tanto que signos del valor de las mercancías (páginas 34-35). El oro no es pues un signo arbitrario y convencionalmente establecido, sino una mercancía particular separada de las demás que funge como un equivalente universal. Posteriormente, durante el proceso de intercambio el papel moneda (objeto adicional) deviene signo del oro y lo sustituye en calidad de medio de circulación y pago. En el caso de los billetes, su papel simbólico es mucho más explícito que el de los metales ya que el valor de los segundos descansa sobre un valor físico como patrones de cambio.

El ejemplo adicional que Reznikov provee para tratar el valor es el del *intercambio lingüístico*, el cual tiene lugar mediante el significado de los signos lingüísticos, puesto que viene a constituirse como una relación intelectual y social entre los hombres llevada a cabo a través del lenguaje, relación a través de la cual la realidad es reflejada. Aquí, el significado de los signos lingüísticos funciona como valor cognoscitivo-comunicativo del signo, y el intercambio no ocurre con la “forma externa” (página 38) del signo, es decir con los sonidos articulados que se acoplan en una cadena continua para formar palabras, frases y enunciados. No hay que olvidar que sólo en el contexto de la comunicación social, con otros individuos, los signos lingüísticos adquieren significados y funcionan como medios de comprensión recíproca.

En el segundo capítulo, Signo, Significado y Objeto, Reznikov profundiza en las relaciones subyacentes entre el signo y el objeto.

La primera cuestión a la que alude es a la relación entre *objetos materiales e ideales*. De esta forma, cuando hablamos de un objeto designado se habla simultáneamente de un objeto material y de un objeto ideal; pudiendo ser el segundo un pensamiento, un sentimiento, un deseo o, en general, cualquier reflejo de la realidad en la conciencia, además de cualquier signo (ya sea un signo material o reproducido en la conciencia). Esto tiene explicación en el hecho de que cualquier fenómeno de la realidad puede ser objeto del pensamiento humano y por consiguiente se encuentra sujeto a la designación. Por lo tanto, los signos siempre designan un objeto, pero su naturaleza puede variar. Y aquí, Reznikov le adscribe a la gnoseología dialéctico-materialista la capacidad de *objetivizar* la realidad que nos rodea (página 55). Sin embargo, el hecho de que co-existan objetos designados y signos sin objetos no depende de un enfoque epistemológico de corte materialista sino de los procesos semióticos como tal pues los objetos poseen diversas funciones que van cambiando conforme la cultura y la memoria colectiva se transforman.

Aun así, Reznikov critica a “autores” –sin brindar una referencia explícita– que admiten la existencia de signos vacíos, sin designación de objetos, y empera que, desde el punto de vista gnoseológico, la tesis de que todo signo debiera designar un significado cualquiera, un pensamiento, una noción o una imagen sensible, es errónea pues abre las puertas a la “exclusión del objeto material de la relación signica” (*ibídem*).

Los signos designan objetos no significados, y por lo tanto el signo designa el objeto en la medida en que el objeto se refleja en un significado expresado por el signo. En general, dos signos pueden tener: a) objetos y significados iguales, b) objetos iguales y significados distintos, c) objetos y significados distintos. En el primer caso, los signos se pueden sustituir uno por otro, lo cual no es

posible en el tercer caso y, en el segundo, los signos son sustituibles si y sólo si se prescinde de su distinto significado, aunque no pueden sustituirse si no se prescinde de él (página 57).

El proceso de *expresión* es abordado más profundamente en este capítulo por el autor. Entonces, podemos ver cómo alude a la relación signo/objeto reflejado en la conciencia. Tal relación está fundamentada en la función del signo como medio material de expresión (fijación o encarnación), el cual fija o encarna un reflejo (ya sea imagen o una noción). El proceso de expresión también está estrechamente ligado al significado ya que lo fija (consolida) y lo manifiesta en actos cognitivos y comunicativos ulteriores. Por lo tanto, la relación entre signo y significado más que de designación es de expresión.

En cuanto al significado, para Reznikov sólo hay un único tipo de significado del signo que es definido como *holístico* y *unitario*. Sin embargo, este significado puede incluir elementos conceptuales sensorial-intuitivos y expresivos, aunque casualmente puede haber distintos significados individuales.

Por ejemplo, tenemos el significado *conceptual*, que se puede dividir en dos planos: *extensional* e *intensional* (página 65). Así, el plano extensional refleja el objeto designado en cuanto a su volumen mientras que el intensional lo hace en cuanto a su contenido, o lo que es decir en el aspecto de las propiedades esenciales que lo definen. Por ejemplo, hay expresiones lingüísticas que poseen distintos significados intensionales, reflejando diversas propiedades, y que pueden tener el mismo significado extensional, o reflejar el mismo objeto. Los ejemplos más concretos que ofrece el autor son los nombres propios como el caso de Pushkin, de quien podemos decir que es un “renovador de la lengua literaria rusa o el autor de Eugenio Onegin” (página 66). Cada uno de estos ejemplos se refieren al mismo objeto pero señalan propiedades distintas. Así pues, un signo lingüístico, teniendo idéntico significado extensional, puede tener significados intensionales diferentes según el modo de comprensión de las propiedades esenciales del objeto, independientemente de que los hablantes posean niveles socioculturales diferentes.

El significado *sensorial-intuitivo* es de carácter icónico pues contiene imágenes generalizadas de percepciones y representaciones en la medida en que éstas se relacionan con las nociones y son expresadas en la comunicación. Finalmente, el significado *expresivo* comprende elementos emotivos, volitivos e impulsivos (certeza, asombro, alegría, desilusión) y se expresa en la comunicación mediante rasgos suprasegmentales de los signos lingüísticos: tono, intención del sonido.

En el tercer y último capítulo, Signo e Imagen, Reznikov se enfoca en el proceso de reflexión en relación con la imagen del signo y con las imágenes en tanto que objetos. Aquí es necesario mencionar que la influencia de Lenin (1908) se convirtió en la segunda fuente de inspiración de la teoría del reflejo en la que Reznikov fundamenta su teoría semiótica. Por ejemplo, en *Materialismo y Empirio-criticismo* Lenin, propone que la capacidad de reflejar el mundo material se constituye como preámbulo a la aparición del lenguaje. Para Slodzian (2005), la influencia de Lenin en la lingüística soviética contribuyó a legitimar un enfoque comunicacional del lenguaje que perduraría por un largo periodo de tiempo.

Reznikov argumenta que el principal fundamento de la teoría cognoscitiva del materialismo dialéctico es la teoría del reflejo según la cual las sensaciones, las percepciones, las representaciones y las nociones, más que ser imágenes de los signos en sí, “son objetos de los fenómenos de la realidad”

(página 105). La característica principal de la reflexión para Reznikov está acotada de la siguiente manera: “[la reflexión] está determinada por una coacción general y recíproca entre objetos y fenómenos del mundo material” (página 81). No obstante, el proceso de reflexión posee otras características, esto es, un estado llamado *poder reflexógeno* de un objeto (A) sobre otro (B) que sin embargo, no es recíproco. Aunque reconoce ciertos estados de reciprocidad, les achaca un nivel de mayor complejidad ya que puede haber “reacciones de reflejo” en el significado objetivo (ibídem). Aquí, el reflejo interviene como proceso dinámico con la relación inversa. A se conforma como un objeto reflexógeno mientras que B es un reflectante, y los estados resultantes de la reflexión dependen de ambos.

En aras de presentar de manera holística el proceso de reflexión de los signos, el autor provee la explicación biológica del mecanismo de la reflexión al exponer el reflejo de los organismos vivos que reflejan su medio ambiente. De este modo, explica la facultad que los organismos vivos tienen para formar un factor de coordinación y regulación en su conducta y cómo, en el mundo natural, los organismos se adaptan a los fenómenos de la realidad que reflejan (página 82).

Reznikov también advierte la existencia de tres tipos de reflejos: *ilusorios*, *imaginarios* o *falsos*. Estos reflejos pueden surgir en la conciencia mediante una transformación de los elementos de una realidad que no corresponde con la realidad objetiva propiamente dicha. Es decir que en este tipo de reflejos el objeto reflejado es inexistente y la imagen expresada es una imagen meramente fantástica.

Uno de los elementos fundamentales de la teoría de la reflexión se encuentra en el reconocimiento del carácter de imagen de la *sensación*. De hecho, Reznikov critica la teoría sémica de la sensación como “científicamente insostenible” (página 86) arguyendo tres razones principales. En primer lugar, pone como ejemplos a la imagen y al objeto reflejado, ya que las imágenes condicionan naturalmente al objeto. En segundo lugar, la semejanza entre imagen y objeto reflexógeno, la cual no consiste en una modalidad de éstos (ya sea material o natural), está presente en determinadas relaciones que son fundamentales para aprehender el objeto en la secuencia espacio-temporal. Por último, la imagen y el objeto reflexógeno comparten una característica común que es la *unidad de contenido*. Aquí la *materialidad* y la *referencia de la imagen* convergen pues ésta última es un objeto bajo forma refleja, y lo mismo, es de tal naturaleza que en la imagen no existe ningún otro contenido, salvo el inherente al objeto y a su función en la vida del ser reflectante.

Más adelante, argumenta que una de las tesis fundamentales de su teoría yace en la diferencia entre imagen y objeto: “la imagen y el objeto no son idénticos, el objeto existe independientemente de su reflexión en la conciencia” (página 89). Esta aserción también está fundamentada en Lenin y en la diferencia establecida por él entre imagen y signo; dígase que la imagen se asemeja a lo que refleja, mientras que el signo puede no tener ninguna semejanza con el objeto designado.

Finalmente, Reznikov hace una disquisición sobre la manera en que el materialismo dialéctico defiende la tesis de la reflexión y “combate las distintas formas de la doctrina sémica del conocimiento (página 103). Según la posición materialista, los objetos materiales ejercen una influencia sobre los órganos de los sentidos y provocan imágenes sensibles, las cuales son reelaboradas en la media en que la objetivización forma nociones que reflejan, de manera activa, los aspectos esenciales de los objetos. Aquí, los signos lingüísticos ayudan a formar y fijar nociones.

Hay que destacar el hecho de que Reznikov no sólo hablase ya del mecanismo de refracción y significación de las imágenes, sino también de la fotografía en general. De esta manera, Reznikov viene a ser un precursor de otros teóricos que más tarde constituirán el dominio de la semiótica visual, como es el caso de Christian Metz (1968) o Umberto Eco (1968). Además de que su propuesta ocurre de manera paralela a la de Roland Barthes (1964).

La obra de Reznikov es un tratado primordial sobre los diversos mecanismos del signo. A lo largo de este texto, el autor expone una posición furibundamente anti-saussureana al considerar su teoría del lenguaje como “idealista”, “reaccionaria” (burguesa) y “anticientífica”. Por supuesto, Reznikov trata de cimentar una teoría de los signos basado en la gnoseología de corte materialista-dialéctica. Sin embargo, su obra pasó despercebida y no ejerció la misma influencia que la de Voloshinov en la lingüística materialista o incluso en lo que Petrilli (2016) recientemente denominó la “Escuela europea de semiótica marxista”.

Si bien este texto no trascendió cómo debería, bien vale la pena revisarlo y releerlo pues no sólo forma parte de la historia de la lingüística materialista sino de la historia de la semiótica en general.

Referencias

- Barthes, R. (1964). Rhétorique de l'image. *Communications*, 4, 40-51.
- Metz, C. (1968). *Essais sur la signification au cinéma*. Paris: Klincksieck.
- Eco, E. (1968) [1986]. *La estructura ausente. Introducción a la semiótica*. Barcelona: Lumen.
- Slodzian, M. (2005). Actualité de Marr ou permanence de l'utopie. Un paradigme perdu: la linguistique marriste. *Cahiers de l'ILSL*, 20, 2-72-293.
- Reznikov, L. O. (1947). K voprosu o sootnoshenii yazyka i myshleniya. *Voprosy Filosofii*, 2, 184-204.
- Lenin, V. I. 1975 (1908). *Materialismo y Empirio-criticismo*. Pekín: Ediciones en Lenguas Extranjeras.
- Lotman, J. M. (2011). The place of art among other modelling systems. *Sign Systems Studies* 39(2/4), 249-270
- Martinet, A. (1955). *Économie des échanges phonétiques. Traité de Phonologie Diachronique*. París: Maissonneuve & Larose.
- Marx, K. (1963). *Theories of Surplus-value. Volume IV of Capital*. Moscú. Progress Publishers.
- Mukařovský, J. (1936). El arte como hecho semiológico. En J. Mukařovský. *Escritos de Estética y Semiótica del Arte* (35-43). Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- Peirce, C. S. (1998). *The Essential Peirce. Selected Philosophical Writings (1893-1913): (1893-1913) v. 2*. USA: The Peirce Edition Project.
- Petrilli, S. (2016). A European School of Marxist Semiotics. *Signs & Media*, 13, 13-41.
- Rubinstein, S. L. 1963. *El Ser y la Conciencia. Y El pensamiento y los Caminos de su Investigación*. México; Grijalbo.
- Sériot, P. (2014). *Structure and the whole. East, west and non-Darwinian biology in the origins of structural linguistics*. Berlín: De Gruyter Mouton
- Slezkin, Y. (1996). N. Ia. Marr and the National Origins of Soviet Ethnogenetics. *Slavic Review*, 55, 827-862.